

Naef. María Mercedes

Título:

*La función social de una escuela urbana-rural del Delta
entrerriano y el imaginario social e institucional*

Subtítulo:

*La Escuela N°1, sus características y posibilidades en el
contexto isleño*

Año 2016

Licenciatura en Educación

RESUMEN

El presente trabajo consiste en identificar la responsabilidad social de la escuela dentro del imaginario social de una localidad entrerriana. La existencia de una dura mirada sobre la escuela, por parte de la comunidad, se presenta como una constante demanda que responsabiliza de la educación de los hijos. La relación familia y escuela se percibe como disminuida, la participación de las familias en diferentes actividades es cada vez más escasa.

La metodología de la investigación es exploratoria, la cual se obtuvo información de diversas fuentes como la observación, entrevistas, encuestas y una revisión de bibliografías, y a través del análisis, la síntesis y la evaluación de la información ha permitido arribar al diagnóstico que hará posible llevar adelante el proyecto de intervención, el pensamiento crítico y la toma de decisiones, además de otras actitudes como la innovación y la creatividad serán arte y parte para el mejoramiento de la problemática planteada.

Para lograr que el mejoramiento sea posible se requiere de experiencias diversas que construyan y recuperen en la escuela la confianza de seguir aprendiendo juntos: escuela-familia-comunidad.

2

ABSTRACT

This work is to identify the social responsibility of the school within the social imaginary of a entrerriana town. The existence of a hard look at the school, the community, is presented as a constant demand that the responsibility for the education of children. The family relationship and school is perceived as diminished participation of families in different activities is increasingly scarce.

The research methodology is exploratory, which information from various sources such as observation, interviews, surveys and review of bibliographies and through analysis, synthesis and evaluation of information obtained allowed to arrive at the diagnosis that will enable carry out the project intervention, critical thinking and decision making, and other attitudes such as innovation and creativity will be part and parcel to improve the silver problematic.

To achieve that improvement possible is required to build diverse experiences and regain confidence in school to continue learning together: school-family-community.

ÍNDICE

Resumen	2
Capítulo 1	
• Introducción	4
• Problema	5
• Justificación	6
• Antecedentes de la institución	7
• Antecedente de imaginarios sociales	8
Capítulo 2	
• Objetivos	12
➤ Generales	
➤ Específicos	
• Marco De Referencia Institucional	13
• Características de la escuela	14
• Ambiente socioeducativo y organización	15
• Background de los Alumnos	16
• Clima institucional	17
Capítulo 3	
• Marco Teórico	18
Capítulo 4	
• Marco Metodológico	26
Capítulo 5	
• Análisis FODA	27
• Análisis de la recolección de datos	28
Capítulo 6	
• Conclusiones diagnósticas	31
Capítulo 7	
• Propuesta de Intervención	33
• Objetivos generales	33
• Objetivos específicos	34
Capítulo 8	
• Aspectos específicos de la propuesta	35
• Planificación pedagógica-didáctica de la propuesta	35
▪ Acciones propuestas	35
▪ Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la intervención	41
▪ Tiempos	41
▪ Instrumentos de evaluación	41
• Conclusiones finales	42
Capítulo 9	
• Bibliografía	44
Capítulo 10	
• Anexo	46

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se refiere al análisis del imaginario social, la función social de la escuela, en un contexto rural-urbano de una institución, ubicada en el Delta Entrerriano, en pos del fortalecimiento de la comunicación y la relación entre la escuela, las familias y la comunidad.

La profundización de la mirada al interior de la escuela permitirá revisar las prácticas institucionales, a través de la delimitación de una problemática que focaliza y fortalece la tarea de la enseñanza interrogando a la propia dinámica de la institución.

El reto de enseñar implica a la vez el desafío de aprender, en un proceso a partir del cual es posible pensar que la escuela puede hacer una diferencia importante en el aprendizaje que adquieren los alumnos.

La sociedad demanda a la escuela la exclusiva responsabilidad de educar, como única tarea. La escuela se encuentra en un dilema donde la oferta educativa no se ve fuerte y consolidada. Desde el punto de vista institucional es posible mejorar esta visión, a través de un proyecto que garantice la participación de la sociedad y la comunidad educativa en variadas actividades donde la creatividad, la reflexión, el compromiso y la capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida se conviertan en hábitos saludables.

En este trabajo se presentan las características de la escuela, el ambiente socioeducativo, su organización, el medio social de procedencia de los alumnos y el clima institucional. La bibliografía citada está referida al imaginario social e imaginario de las instituciones educativas, la justicia educativa, los sujetos y nuevo rol en la sociedad, que incluyen aquí a las nuevas políticas educativas y sus líneas de acción. En el diagnóstico situacional se observa que tanto el equipo docente como el directivo están presentes, activos y preocupados por mejorar el escenario actual.

Para dar respuesta a esta problemática y determinar o redefinir la función social en el contexto particular isleño de la Escuela N°1, sus características y posibilidades, es fundamental que la sociedad vuelva a mirar con “buenos ojos” a esta institución que abriga a todos los hijos de este pueblo, con este fin se desarrollará un **Proyecto Intervención**, el cual contará con acciones desde la

escuela, que permitirán el arribo y participación de las familias y la comunidad toda.

La metodología que se utilizará para llevar a cabo esta investigación será cualitativa, que permitirá el análisis de los datos para luego arribar a un diagnóstico que hará posible llevar a cabo el proyecto de intervención, para el mejoramiento de la problemática.

PROBLEMA

“El imaginario social de una Escuela Primaria entrerriana”

¿Cómo atender a todos los alumnos teniendo en cuenta su situación social, sin perder de vista la especificidad que le corresponde pedagógicamente a la escuela?

¿Cómo se responsabiliza la escuela frente a este tema?

¿Qué ocurre en el interior de la escuela y qué tipo de relaciones se organizan entre los sujetos?

¿Qué sentimientos se desarrollan hacia la vida, hacia los otros y hacia la propia escuela?

¿Qué proyecta el pueblo sobre la escuela?

5

La percepción de esta escuela encierra lo tradicional y le cuesta abrir las puertas a las nuevas representaciones sociales y a los nuevos paradigmas de la sociedad. Desde este punto de vista la escuela se encuentra ante una nueva experiencia afectiva y social, lo que conmueve y causa incertidumbre al personal docente que no sabe cómo actuar ante la demanda del contexto. Cómo puede la escuela responsabilizarse ante esta situación compleja; cómo el imaginario social podrá proyectarse de manera positiva en el acompañamiento de los hijos y a los docentes para el logro de una buena relación y la búsqueda de un trabajo en conjunto para el bien de todos. En el establecimiento de lo instituyente y lo instituido, las normas, los valores, y el respeto hacia la escuela y a los docentes, se ha originado una brecha entre la sociedad y la comunidad escolar.

JUSTIFICACIÓN

La preocupación que recae en la escuela como única responsable de la educación en este contexto, lleva a pensar una estrategia metodológica para dimensionar los recursos con los cuales se cuenta y de ser posible analizar las alternativas de acción que servirán para la mejora de esta perspectiva y a trabajar de manera conjunta con la sociedad/comunidad para establecer una nueva visión de la escuela en el contexto isleño.

Se aborda esta temática debido a que es fundamental conocer, reconocer y fortalecer las relaciones con el contexto familiar y social de donde provienen los niños y de donde está inserta la escuela.

El aporte que se desea realizar con la propuesta apunta a la participación de las familias y la comunidad de Villa Paranacito en la escuela; generando espacios para la reflexión, aquí la propuesta de actividades está destinada a fortificar el compromiso conjunto sobre los diferentes aspectos que hacen al rol, tanto de docentes como padres, familias, comunidad y escuela, reconociendo que la comunidad también tiene responsabilidades formativas y en conjunto con la Escuela se apuntará a la formación de un sujeto mejor preparado para la vida, democrático y ciudadano.

Achicar la brecha entre la sociedad y la escuela, mirar desde otro lado, y descubrir lo que para unos es fuente de fracaso para otros es el motor de la acción, es un horizonte donde se puede enfocar una nueva mirada al interior y al exterior de la escuela en procura de fortalecer y revalorizar la multiplicidad de lo diverso, lo inclusivo y la especificidad de la tarea que es encomendada a la escuela.

ANTECEDENTES EN LA INSTITUCIÓN

En la institución se han llevado a cabo diversos proyectos sobre valores, en los cuales se trabajó el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la amistad, la responsabilidad, la justicia, la igualdad, la cooperación, la paz y la honestidad.

Actualmente se está trabajando con un proyecto de juegos tranquilos para los recreos, ya que en repetidas ocasiones se presentan hechos de violencia y discriminación.

En las diferentes aulas, según la problemática detectada por el docente se están realizando otros proyectos que contemplan los valores como el respeto, la igualdad y la convivencia para paz. Los proyectos son; “Aprendiendo a convivir”; “La lancha de los valores”; “Somos iguales”.

En cuanto al acercamiento de las familias a la escuela, en el presente año, (2015) en el mes de junio, se realizó la Jornada Nacional “Escuela, Familia y Comunidad” resultando un excelente tiempo compartido, donde en algunos grados los padres participaron de manera grata y brindaron sus conocimientos como por ejemplo:

- leemos juntos en primer grado;
- una asamblea entreverada y el cristal con que se mira, en segundo grado, donde se destaca el rol de cada uno, y que todos juntos harán un mejor trabajo;
- enseñar a bailar tango, destacando el don que cada uno tiene, en tercer grado;
- compartiendo habilidades en cuarto grado, enfatizando la solidaridad;
- el árbol de los valores y actitudes en quinto grado;
- las diferentes experiencias de vida, los trabajos de los adultos y los libros que nos gustan en sexto grado, contando con los libros de la biblioteca de la escuela, donde padres e hijos compartieron lecturas e ilustraron sus libros favoritos.

La brecha del lazo social entre la escuela y las familias en este caso se acortó, dejando satisfechos a quienes participaron de esta jornada, pero queda el interrogante de quienes no participaron, muchos niños y niñas se mostraron inquietos y preocupados porque sus familias no asistieron.

Estrechar los lazos entre la escuela y la comunidad, para lo cual resulta necesario que la escuela pueda abrirse a la comunidad, pueda vincularse con ella y que, también, la comunidad pueda hacer lo mismo con la escuela. Bajo la premisa de que todos tenemos algo para enseñar y algo para aprender, se trata de generar una relación de ida y vuelta en donde podamos preguntarnos qué pueden hacer las familias y la comunidad por la escuela, pero también, qué puede hacer la escuela por las familias y la comunidad a la que pertenece (El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007, pág. 11).

De esta manera la presencia de las familias en la escuela deja una huella, pero también obliga a re-pensar la relación que existe entre ellas, a generar y establecer un diálogo que permita el intercambio en el cual cada una de las partes pueda aportar sus conocimientos y experiencias para una mejor comunicación y así asumir de forma colectiva el compromiso de educar.

ANTECEDENTES DE IMAGINARIOS SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA VIDA ESCOLAR Y EN LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS

Transcripción de un texto donde da cuenta de un trabajo de investigación realizado por Napoleón Murcia Peña, en el año 2012, en Colombia.

La escuela como institución imaginaria social - Apuntes para una escuela dinámica.

“Efectivamente, la escuela en Colombia parece tener su asiento en las bases racionales de la Europa ilustrada y en la posterior perspectiva industrial; dos imaginarios centrales en torno a los cuales, se constituyó la escuela como organismo mecánico funcional, como organismo institucionalizado para cumplir con unos ideales que se habían impostado en los imaginarios de las nacientes generaciones neogranadinas.

Cuando hacemos un recorrido por la escuela actual, nos sonrojamos al ver que estos imaginarios centrales que la inspiraron aún se mantienen y que ha ingresado otro imaginario mucho más letal para la lógica pretendida por algunas fuerzas instituyentes: hacer de la escuela un escenario para la vida. Pero también, al mirar su real inscripción de origen, entendemos el porqué de las dificultades para rehacer la escuela en Colombia.

Los estudios más recientes muestran efectivamente que estos imaginarios de origen están hoy, más que nunca, presentes no solo en los discursos instituidos e institucionalizados, sino, además, en las prácticas y discursos sociales que sobre y en la escuela se están dinamizando. Martínez Boom (2003a, 2003b) describe el proceso desde el tránsito de una escuela expansiva a una escuela competitiva, cuyo imaginario central es definitivamente la perspectiva industrial y funcionalista, desde la cual se empujan otros imaginarios subyacentes o segundos, como el de la competencia, la producción y el mercado. Pero ese posicionamiento o institucionalización de la escuela competitiva no abandonó las herramientas de la escuela productiva de la industrialización, en la cual la formación de mano de obra barata era el eje central; por el contrario, las reorientó hacia unas lógicas de producción competitiva en las que no solo es importante esa mano de obra, sino su perfección, capaz de competir con otros productos y manos de obra que están saturando el mercado, escenario donde ella tendrá lugar. Tampoco abandonó la lógica del racionalismo de la Ilustración, sino que la proyectó al perfeccionamiento de la técnica, en procura de la competición y el mercado. Las significaciones imaginarias, que antes tenían como fuerza de realización la Ilustración para lograr la libertad y posteriormente tenían la producción para sostener un desarrollo nacional, se dirigen hoy a la superación de la pobreza mediante la competición y el trabajo. Tres imaginarios nucleares se visualizan en la sociedad de hoy: por un lado, existe una fuerza social potentemente instituida, una creencia generalizada en torno a la idea de que solo mediante el ingreso al campo laboral se puede superar la pobreza y la desigualdad social. Con esta creencia central se han configurado imaginarios segundos que buscan sustentarla; uno de ellos es la creencia y convicción de que la forma de acceder al campo laboral es preparándose adecuadamente para ello, y esa preparación debe estar centrada en el dominio de las habilidades y destrezas propias del saber laboral. El segundo imaginario central está ligado al anterior y se configura en el marco de la convicción y creencia/fuerza de que quien se encarga de esta preparación para el trabajo es la escuela, a tal punto que hoy se habla de una “educación de competencias” y, más concretamente, “competencias laborales” o “competencias para el trabajo”. Así, se está configurando un imaginario segundo en torno a ese primer imaginario: una educación que no esté centrada en las competencias no es una educación de calidad. Un tercer imaginario asume que la única forma de desarrollo es la competencia para

lograr superar las exigencias del mercado global. Este imaginario central es, a mi manera de entender, el que cierra la posibilidad de conseguir esos sueños de una escuela justa para la vida y la alegría con que aspiraba Dafeltre, pues en el marco de esta creencia/ fuerza se han edificado otras, referidas al “buen competidor” en este escenario del mercado, la producción y el consumo. Los imaginarios segundos se amparan en la idea de que quien no es un buen competidor en el escenario de globalización actual, no podrá sobrevivir. Para ello se requiere, además de poseer las mejores herramientas técnicas, tener una actitud de vencedor, esto es, buscar siempre ser mejor que el otro, aprovechar la debilidad del otro, estar dispuesto a pasar por encima del otro. Es una lógica que se construye en el marco de la más aberrante aplicación de la teoría darwiniana de la selección de las especies, donde quien triunfa es quien logra sobrevivir en un mundo de selección del más fuerte. La escuela actual se configura en este tablado de significaciones imaginarias sociales que no dan cabida a otras formas de ser/hacer, decir/representar, más que las que se requieren para que estas significaciones sean posibles. Respecto a la institución histórico-social, Castoriadis (1989) dice: *Es aquello en y por lo cual se manifiesta, y es lo imaginario social. Esta institución es institución de un magma de significaciones, las significaciones imaginarias sociales; el sostén representativo participable de esas significaciones (p. 122).*

Se hace entendible, entonces, por qué la escuela sigue igual pese a las múltiples “aparentes reformas” que se introducen en ella, en algunos apartes de las leyes que la organizan y en algunas propuestas que buscan consolidarla de “otra forma”. Basta con hacer un recorrido por algunos de los estudios más recientes para evidenciar que los propósitos de una escuela para la formación transhumana, la formación auto-eco-organizada, la formación para la vida y la formación para el reconocimiento de la alteridad siguen siendo una ilusión y un sueño en Colombia” (Murcia Peña en La escuela como imaginario social. Apuntes para una escuela dinámica, 2012, pág. 58, 59, 60).

“Entonces, ¿qué hacer para transformar la escuela en Colombia? La hipótesis que se manejaría desde la lógica de los imaginarios sociales se fundamentaría en cuatro dimensiones:

1. Asumir la necesidad de comprender la naturaleza imaginaria de la escuela;
2. Recuperar el papel creador y creativo de la escuela y del ser humano que en ella se dinamiza y la dinamiza;

3. Reconocer las significaciones imaginarias sociales que sustentan la escuela en su devenir creativo histórico-social;
4. Potenciar los imaginarios instituyentes-radicales que sean positivos para la configuración de una escuela de contexto, por y para la vida; una escuela que no solo esté entrada en los intereses técnicos, sino –y sobre todo– comprenda que estos se subsumen en las intencionalidades del ser humano, las cuales deben estar en concordancia con los más sentidos propósitos sociales, en términos de su imbricada relación con el ambiente.

Es evidente también en los estudios de referencia que existen unos imaginarios instituyentes y radicales que piensan la escuela de otra forma, que ven en ella una posibilidad para el desarrollo más humano, una posibilidad de reconocer al otro y lo otro que lo altera, una opción de ver una escuela creativa, para la creación y que se crea constantemente. Pero estos imaginarios no se logran posicionar hasta tanto no se constituyan en fuentes de referencia social, no solo para hablar de ellos, sino para ser, hacer y decir desde ellos. Desde esta perspectiva, es importante generar un proceso de posicionamiento de estos imaginarios positivos para que logren consolidarse como verdaderas significaciones imaginarias instituidas, para que se naturalicen en la vida cotidiana, para que se constituyan como parte del hacer común” (Murcia Peña en La escuela como imaginario social. Apuntes para una escuela dinámica, 2012, pág. 67).

Capítulo 2

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer los imaginarios sociales que subyacen en el interior de la escuela, para entender las relaciones que se dan en ella, entre los sujetos y con el entorno.
- Identificar las características y posibilidades que tiene la escuela para llevar adelante su función social, para responder pedagógicamente en el contexto que está inserta.
- Diseñar una propuesta de intervención para una mejor escuela en pos de generar una nueva mirada, que posibilite la construcción de alternativas deseables para una transformación profunda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las desigualdades sociales del contexto para comprender y dar respuesta a las demandas del entorno.
- Definir las acciones que la Escuela N° 1, debe llevar a cabo para achicar la brecha entre la sociedad y la comunidad escolar.
- Reconocer los recursos con que cuenta la escuela para llevar adelante la propuesta de intervención.
- Articular las acciones pedagógicas-didácticas, necesarias para revisar, reflexionar y mejorar las prácticas educativas para hacer de la escuela una buena escuela, que atienda y entienda al imaginario social, cumpliendo con la función social: educar para la vida.

MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

El Delta del Paraná, área localizada en la desembocadura del río Paraná, y en menor medida, la del Uruguay, que se extiende desde el origen del río Paraná Pavón hasta el desagüe de los ríos Paraná de las Palmas, Paraná Miní, Barca Grande, Paraná Guazú, Paraná Bravo y Gutiérrez (todos ellos ramales del Paraná y los tres últimos afluentes del Uruguay en su tramo final); en total, tiene una longitud de unos 200 Km. y su ancho frente al Río de la Plata es de 50 kilómetros.

El Departamento Islas del Ibicuy está conformado por terrenos inundables, islas y riachos. En esta zona se desarrollan diferentes actividades económicas; la ganadería, la apicultura, la extracción de arena y la explotación de especies salicáceas (sauces y álamos). El turismo se ha constituido en la principal actividad económica de las islas.

Los centros urbanos del Departamento son Villa Paranacito, hoy cabecera del departamento, Pueblo Ibicuy y Ceibas. Hacia adentro están las innumerables islas, con sus paisajes únicos. El pescador es el típico personaje de la zona ya que vive o ha vivido a la vera de ríos y arroyos.

La casi centenaria Escuela N° 1 “Gregoria Matorras de San Martín” está ubicada en la zona urbana en la localidad de Villa Paranacito, donde dice en su mandato fundacional que fue creada para dar educación a los hijos del pueblo.

La población escolar es procedente del mismo pueblo, también de diferentes puntos del Delta Entrerriano y del sur de la provincia de Buenos Aires. Se entrelazan aquí varias culturas inmigrantes y criollas. El nivel socioeconómico de esta población es de medio a bajo.

La organización escolar, cuenta con una directora, dos vicedirectoras, una secretaria, diecinueve docentes de grado, ocho de áreas estéticas expresivas, dos bibliotecarias, dos maestras orientadoras integradoras, una maestra de apoyo en la alfabetización inicial, tres ordenanzas y cinco cocineras. Cuenta con un total de trescientos diez alumnos/as, en dos turnos: mañana y tarde. Esta escuela tiene un comedor, en el cual los alumnos del turno mañana desayunan y almuerzan; los alumnos del turno tarde almuerzan y meriendan.

Los alumnos llegan a la escuela por diversos medios: los de islas adentro a través del transporte fluvial, contando con dos lanchas para ambos turnos; un

ómnibus para el turno mañana; los demás vienen por sus propios medios, en auto, bicicleta o caminando.

La sociedad espera que la escuela se responsabilice totalmente de la acción de educar como su única función, sin la participación de la comunidad, generando así un aspecto negativo, del cual es criticada, tanto del rol docente como el valor de la escuela en esta comunidad.

Características de la escuela:

- Existe en la Escuela N° 1; una buena organización del tiempo que permite el máximo aprovechamiento de la enseñanza, hay clases todos los días hábiles previstos en el calendario escolar.
- El espacio y el mobiliario son adecuados y suficientes para el desarrollo de las tareas escolares.
- El estado del edificio escolar es muy bueno, cabe aclarar que continuamente se deben hacer reparaciones y mantenimiento.
- Cuenta la escuela con dos plantas, alta y baja. En la planta alta hay un total de 11 aulas, un salón de usos múltiples, una biblioteca, una cocina, un comedor, una sala donde se guardan ropas, trajes y elementos para los actos, una salita para los ordenanzas y baños. En la planta baja hay un aula, una sala de maestros, una vice-dirección, la dirección y baños, también hay siete salas más que están prestadas a otras instituciones.
- Hay rampas de acceso para discapacitados y se está gestionando un elevador.
- La comunidad escolar es arte y parte de la visión y objetivos comunes de la institución.
- El equipo directivo, tiene presencia constante en la escuela.
- La enseñanza se organiza y planifica a través del Diseño Curricular de la provincia teniendo en cuenta el contexto en el cual está inserta la escuela.
- Existen estrategias de seguimiento al trabajo áulico, como observación de clases, carpetas y trabajos de los alumnos, reuniones con el personal docente, capacitaciones en los diferentes ciclos.

- Se llevan a cabo los diferentes programas de la política educativa, que día a día mejoran las prácticas docentes y la enseñanza y aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- La enseñanza y el aprendizaje se enriquecen a través de los diferentes recursos didácticos, la escuela cuenta con equipos de música y sonido, computadoras, existe una excelente cantidad de libros en la biblioteca que son usados por los docentes y alumnos. Como también una sala EQUIPA donde se cuenta con elementos de laboratorio. En la biblioteca hay cañón proyector, televisor, DVD.
- Tanto el equipo directivo como los docentes se actualizan y trabajan en equipo asumiendo responsabilidades compartidas por el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Existen procesos de detección, atención y seguimiento para alumnos con dificultades de aprendizaje, que lleva a cabo la maestra orientadora integradora en forma conjunta con el equipo técnico departamental, SAIE, los directivos y los docentes.
- Se ha implementado actualmente jornadas extendidas para los 6º grados con talleres de inglés y acompañamiento al estudio.
- Relación con la comunidad: la escuela conoce a las familias y propicia su participación, aunque son muy pocas las que participan.
- La escuela se responsabiliza por los resultados que obtiene, identifica sus aciertos y errores, se preocupa por conocer lo que marcha bien o ha dado buenos resultados y lo que necesita ser mejorado.

Ambiente socioeducativo y organización:

- Organización de las actividades: son organizadas por los directivos y docentes, teniendo en cuenta el desarrollo de cada grado y alumnos.
- Propósitos de la escuela: llevar a cabo el proceso de la enseñanza y el aprendizaje con valores y habilidades que favorezcan el desarrollo y desempeño como ciudadanos.
- Distribución y uso del tiempo: el ingreso a clases es las 8.45hs; la hora de clase tiene una duración de 40 minutos, con recreos de 5 minutos, también se incluye aquí el almuerzo a las 12.30 del turno mañana, el

cual se retira a las 12.45hs; para el turno tarde el almuerzo es a las 13.00hs; ingresan a clases a las 13.15hs; la hora de clase tiene una duración de 40 minutos, con recreos de 5 minutos, también se incluye aquí la merienda en el último recreo que es de 10 minutos, retirándose a las 17.15hs.

- Participación: todos los actores de la comunidad educativa participan de manera conjunta y positiva en el desarrollo y planificación de diferentes actividades, tanto en acontecimientos como en proyectos para mejorar la calidad educativa.
- Disponibilidad: se observa buena disponibilidad por parte del personal docentes como no docente a los cambios, sugerencias y o actividades que se presentan.
- Manejo de conflictos: existe un acuerdo de convivencia que se reeve cada año, el cual cuenta para su realización con toda la comunidad educativa, padres o tutores, quienes proponen diversas medidas y acuerdos en cuanto a las situaciones o episodios que se presenten.

Background de los Alumnos: (se entiende como el medio social de procedencia de los alumnos)

16

- El nivel socioeconómico del cual proceden los alumnos es medio a bajo, en su gran mayoría las familias son de la localidad de Villa Paranacito, como también los son oriundas de los parajes isleños cercanos, otras familias arriban de ciudades vecinas más alejadas como Zarate y Campana de la provincia de Buenos Aires.
- Los trabajos de la zona: actividades como forestación y deforestación; ganadería; apicultura; cosecha y cuidados de la nuez pecan; pesca y caza; astilleros: donde se construyen y arreglan diferentes embarcaciones; artesanías y turismo; estas son las actividades que más se caracterizan en esta zona.
- Los que no tienen trabajo fijo, cuentan con las asignaciones de los planes sociales.
- Las viviendas en su gran mayoría son de material, algunas son casillas de madera. Realizadas en alto debido a las frecuentes sudestadas e inundaciones.

Clima institucional:

- El clima institucional es favorable: hay buena disposición para realizar un trabajo en equipo; el equipo de docentes está dispuesto siempre a incorporar innovaciones, están también atentos a los cambios.
- El clima se ve favorecido por la comunicación, la planificación, la participación, la confianza y el respeto.

Capítulo 3

MARCO TEÓRICO

Se entiende a la escuela como la institución que se dedica al proceso de enseñanza y de aprendizaje entre alumnos y docentes. La escuela es una de las instituciones más importantes en la vida de las personas, se podría decir una de las más primordiales luego de las familias, ya que se integran a ella a muy temprana edad, y se egresa cerca de la adultez.

La sociedad es un término complejo, en general se designa sociedad a todo tipo de asociación o grupo conformado por seres vivientes, que se unen por eventuales circunstancias, semejanzas o coincidencias. Además la sociedad está en constante construcción y por lo sucesivo en constante cambio.

El país está atravesado por momentos de crisis, no sólo se trata de una época de grandes cambios, sino de un cambio de época, y tanto la sociedad, la familia y la escuela están incluidos en estos cambios, donde se entrelazan varios significados y representaciones.

Imaginario social es un concepto que se refiere a la “conciencia colectiva”, “mentalidad”, o “ideología” como forma de designar las “representaciones sociales”. Representaciones sociales que caracterizan a las sociedades humanas. La conciencia colectiva, intenta regular, diseñar y organizar las diferentes instituciones (familia, escuela, entre otras). La sociedad es una construcción, es la creación de un mundo, que a la vez puede crear su propio mundo, ese mundo tiene una identidad que no es otra cosa que un sistema de interpretación que ella misma crea.

El imaginario es un conjunto de imágenes y representaciones producidas por cada sujeto y por cada grupo social, la influencia de este imaginario, combina y a veces altera las relaciones de cada sujeto con las instituciones, la escuela también crea su propio imaginario institucional, su propio sistema de comunicación, representación e interpretación, más allá de su mandato fundacional.

La escuela es una institución social que se figura y transfigura en correspondencia con los cambios generados en los imaginarios sociales.

Las instituciones constituyen un nivel intermediario entre los territorios social e individual. Parcelan a uno y a otro, de modo que no pueden existir instituciones fuera del campo social ni instituciones sin individuos que las conformen y den cuerpo. Tampoco pueden existir sujetos fuera de las instituciones; en este sentido

estamos “sujetados” a ellas (Frigerio G. 1999, p. 19). La institución escuela también tiene su propio imaginario, sus propias representaciones, que muchas veces no le permite ver lo que el imaginario social percibe de ella misma, las representaciones de unos y otros, son vistas de diferentes lugares, provocando miradas quizás duras, flexibles, distantes o reflexivas. Cuando la representación insiste con su centralidad, individual o colectiva que sea, ella se exacerba, se multiplica, se vuelve una repetición de lo mismo. Por ella una de las preguntas más acuciantes, entre otras, sería: ¿Cómo mirar la mirada sobre nosotros y sobre los otros? (Skliar. C. 2003, p. 55)

La función que la escuela cumple en la sociedad, no debería marcar diferencias entre unas y otras instituciones; si hace la diferencia en una sociedad determinada. Sólo varía el lugar, los sujetos que la integran, las historias, sus historias y las metodologías, la institución escuela comparte con la sociedad esa escena social, por lo tanto debe resignificar la mirada para dar curso al cumplimiento de su función, contando con la comunidad toda para poder llevar a cabo la función de educar, ya que se necesita a todos los actores para cumplirla.

La función de la escuela aparece para garantizar la transmisión de una cultura y la transformación social, como requisitos para la supervivencia de la sociedad.

Dentro del entramado social la escuela organiza y diseña su especificidad. Quizás el rol docente está en tensión en esta sociedad. Hoy en día, el rol docente se ha modificado. Más allá de enseñar datos, fechas y fórmulas a relacionar, comprender y seleccionar la información, el docente tiene que repensar y reconstruir el saber pedagógico y didáctico, es decir, discriminar entre lo sustantivo y lo secundario, lo esencial y lo accesorio.

En la fundamentación del Programa Enredarse, del Consejo General de Educación de Entre Ríos, se sostiene que: “La escuela tiene como función la formación integral de alumnos y alumnas, por ello contribuye activamente en el desarrollo de prácticas que promuevan la tolerancia, la no discriminación, el respeto, la democracia, la libertad, la igualdad de oportunidades, componentes esenciales de una educación para la paz y la resolución pacífica de conflictos, destinado a los diferentes niveles del sistema educativo” (CGE. 2010); desde aquí se piensa la función de la escuela actual entrerriana.

Dentro de la Resolución 1020/13 del CGE; hace referencia a que:

...“la escuela al igual que las familias, como instituciones sociales, son espacios privilegiados para la construcción de subjetividades, ya que comparten una tarea común: la educación de niños y niñas. {...} Al cambiar las familias al compás de los procesos de transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas, se modifica su relación con la escuela. Las nuevas formas de organización familiar, la transmisión entre generaciones y las relaciones de proximidad se viven de manera particular en la actualidad. Cuando en ambos sistemas se buscan o se proponen cambios aparece la incertidumbre, la desconfianza y la falta de consensos. En definitiva, abordar la relación entre las familias y la escuela, implica analizar qué problemas cruzan a ambas instituciones” Res 1020/13 CGE 2013.

De este modo la escuela ocupa un lugar ineludible y privilegiado porque construye lo público, está dentro del imaginario social, a veces no como se quisiera. *La educación es un acto político. Como la escuela es un paso obligado, uno puede esperar construirse a sí mismo y construir sociedad* (Frigerio G. 2014).

También Patricia Redondo en una entrevista realizada por Cristina Casaprima, el 7 de julio de 2015, destaca la relación compleja que existe hoy entre familia y escuela, *en el pasado las familias aceptaban con absoluta confianza lo que decía y hacía la escuela, de manera que los docentes tomaban el vínculo como una relación sin cuestionamiento. En cambio hoy en día es una relación cruzada por encuentros y desencuentros, construida por un conjunto de tensiones que pueden provocar crisis y conflictos entre instituciones.*

Una escuela abierta a las nuevas demandas de la comunidad, no deja de escuchar y negociar sus posibilidades, favorece el intercambio, lleva a cabo mecanismos de participación, donde la renovación, la adaptación y la integración de los miembros se dan de manera constante. El feed-back es permanente y recíproco. Se generan actividades de participación que son de calidad y sustantivas, aprovechando todos los recursos disponibles, ya sean tiempos, fechas, espacios y acontecimientos.

Una escuela cerrada tiene poca relación con el medio, el feed-back no se da con el entorno, no hay participación ni noción de pertenencia. El prestigio va decayendo. El entorno y la escuela se reconocen como parte de la sociedad pero no establecen vínculos.

La escuela es un sistema que propone tantas escuelas como público existe, muchas veces se etiqueta a la escuela según donde esté ubicada, si es en la periferia, la escuela es periférica, si está ubicada en el centro es céntrica, esto provoca en cierto modo desigualdad. Para contrarrestar esta desigualdad existe la justicia educativa, que se podría decir que obliga a establecer negociaciones y compromisos, a privilegiar la igualdad y a reconocer las características culturales y sociales del lugar donde está inserta la escuela.

La escuela debe generar una confianza que le permita mostrar su especificidad, que sea capaz de crear y reproducir un mundo mejor, apoyándose en el conocimiento, sin tener miedo a los cambios.

En cuanto al “rol del Estado se observa implícitamente en todos los puntos del derecho a la educación e implica asumir una responsabilidad de garante principal de su cumplimiento. Esto supone la defensa de la educación pública, fortaleciendo sus capacidades y sus condiciones para cumplir cada uno de los derechos sociales vinculados con la educación, así como garantizar la libertad de enseñanza del sector privado para facilitar los derechos civiles y políticos educativos” (Rivas A. 2007, p.132).

En nueva Ley de Educación Nacional (26.206) en 2006, en su artículo 11, de los fines y objetivos de la política educativa nacional establece en su primer punto: *Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales*; para el logro este punto importarte y primordial, es preciso tener en cuenta dentro de las transformaciones sociales y culturales el desarrollo de las experiencias de los alumnos, que muchas veces se ve perjudicado por “la ruptura de las relaciones entre la escuela y la familia, tanto por el deterioro de las condiciones de vida como por las dificultades de diálogo y colaboración mutua. Las brechas en las experiencias educativas de los alumnos de distintos sectores sociales, segregados en circuitos educativos que ofrecen condiciones de aprendizaje, experiencias escolares y aprendizajes cada vez más desiguales” (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011, p. 49).

A pesar de todo, la escuela sigue funcionando, sigue adelante atendiendo a su mandato fundacional y afrontando a los nuevos desafíos y nuevos paradigmas.

Los desafíos del nivel primario que plantea la Ley de Educación Nacional 26.206 en su Art.27 es *ofrecer las condiciones necesarias para el desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones y brindar oportunidades*

igualitarias para la adquisición de aprendizajes significativos en los diversos campos del conocimiento, entre otros.

Atendiendo a los desafíos del nivel primario, las líneas de acción propuestas para tal fin tienen que ver con: la ampliación gradual de la jornada escolar; con diseñar propuestas pedagógicas contextualizadas para la terminalidad del nivel para niñas/os con sobreedad; con el desarrollo de estrategias para disminuir el fracaso en el primer ciclo; con fortalecimiento en las políticas de enseñanza en el primer ciclo a través de la alfabetización inicial.

En pos de fortalecer las trayectorias escolares de los niños/as, se intensifica el desarrollo de estrategias nacionales como: el Plan de Matemática y Ciencias Naturales para Todos; como así también el fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias sociales, la lectura, la educación física y artística, en todos los ciclos.

El fortalecimiento de los espacios de vinculación entre la escuela y la familia: la propuesta es: la Jornada Escuela, Familia y Comunidad, se trata de *una iniciativa que ha sido anunciada en el Plan Nacional Obligatorio y Formación Docente desde 2012 -2016, la lectura es la actividad convocante para generar un diálogo que profundice los vínculos entre los participantes de la jornada, incluyendo a todos los actores, no es una actividad más, sino una estrategia que permite renovar la alianza entre la institución educativa, las familias y la comunidad, contar con el acompañamiento de familiares, instituciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil resulta vital para fortalecer las trayectorias escolares y educativas* (Resolución 1444. Consejo General Educación de Entre Ríos. 2013), esta propuesta se lleva adelante dos veces al año, la primera jornada va desde mayo a junio y la segunda jornada de septiembre a octubre.

Las instancias de perfeccionamiento docente a través del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, es una herramienta fundamental a la hora de emprender el camino hacia los nuevos desafíos que implica la transformación de la sociedad y las representaciones sociales.

“La educación como derecho humano establece una aspiración universal, que sitúa en un principio de igualdad a todos los sujetos” (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011, p. 56). Pero desde el sistema educativo, la promesa de una escuela generadora de igualdad de oportunidades, construyó una ilusión que le costó y cuesta cumplir, ya que es necesario que “las escuelas con condiciones dignas como infraestructura, recursos, materiales didácticos, libros de textos, un mínimo de días

de clase y salarios docentes dignos” (Gvirtz S. 2011, p.30), estas condiciones no implican esperar que se cumplan, para asumir la responsabilidad de la función que le corresponde a la escuela y a los docentes de educar para la vida. La propuesta de mejora de debe ser gradual y atender a las buenas prácticas y superar las que no lo son, el fuerte deseo de cambiar pese a las dificultades que se atraviesan en la sociedad, hace a la escuela implementar herramientas que le permitan reflexionar y construir como dice Delors (1997) una preparación para la vida.

En las Metas Educativas 2021, se plantea que la escuela pasa a ser muchas veces un segundo hogar, es preciso entonces velar porque se constituya como un lugar en el que se haga entrega real y efectiva tanto de conocimientos como de habilidades para desarrollarse socialmente (Metas Educativas 2021; año 2010).

La regulación centralizada de los aprendizajes y la compensación de los programas específicos nacionales exigen la revisión de la organización institucional, del currículum y la pedagogía, una mirada hacia adentro de la escuela, que le permita encarar su marcha desde la perspectiva de los sectores sociales. Dentro del actual paradigma de justicia educativa *aspira a* “fortalecer la educación pública como un espacio para todos, donde sea posible el encuentro de la diversidad, la reconstrucción de los lazos sociales y la recuperación de inscripciones culturales comunes, que unan y amparen a individuos diferentes” (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011, p. 61).

La oferta educativa de acuerdo a contextos y poblaciones específicas tradicional plantea *una escuela que no está pensada desde el aprendizaje, sino desde la enseñanza, con todo el sistema centrado en la oferta antes que en la demanda educativa y en la perspectiva de los docentes antes que en la perspectiva de los alumnos. Las preocupaciones principales son acceder a la escuela, permanecer en ella, terminar el año o el ciclo, completar el programa de estudios y el libro de texto, pasar el examen, aprobar, recibir el diploma o certificado* (Torres R. M. 2005, p. 32).

Es una oferta excluyente y cerrada sobre sí misma, que ve como “extra-escolar” todo lo que en verdad corresponde al mundo y a la vida cotidiana de las personas y a los múltiples entornos de aprendizaje con los que entran en contacto diariamente los alumnos: la familia, los amigos, la calle, el barrio o la comunidad, el juego, el trabajo, el comercio, el periódico, la radio, la televisión, la computadora, la biblioteca, la plaza, la cancha deportiva, etc. Para el viejo modelo

escolar, los padres de familia y la comunidad cuentan como mano de obra y servicio a la escuela, antes que como demanda y como sujetos de derecho, portadores de conocimiento válido y esencial para el éxito escolar de los hijos (Torres R. M. 2005, p. 33).

Para paliar estas desigualdades, el Estado pone de manifiesto otra línea de acción, el *Programa Integral para la Igualdad Educativa* (PIIE) en 2003, que se orientó a atender integralmente a las escuelas primarias urbanas más desfavorecidas... A tal fin, “se prestó apoyo financiero a iniciativas de mejora pedagógica de las escuelas, capacitación, recursos materiales y adecuación de las salas de informática, y se trabajó por el fortalecimiento del vínculo con la comunidad” (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011, p. 88). Lejos de pensar en acciones que sólo son destinadas a las escuelas que trabajan con sectores pobres, se entiende que los horizontes educativos que el Estado se propone son igualitarios y, por lo tanto, constituyen la semblanza de la escuela a la que se anhela, no importa el barrio, la localidad o el paisaje que tenga detrás de sus patios, su entorno, su contexto (Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación).

Otros programas que atienden la educación en contextos adversos son: PROMER, Programa de Mejoramiento de la Educación Rural, el cual tiende a la mejora de la cobertura, la calidad y la gestión de la educación en la ruralidad y PROMEDU, Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa, atendiendo la educación del nivel inicial, primario y secundario.

“Para garantizar nuevos pasos en el camino de la justicia educativa es necesario abrir las fronteras tradicionales de la política educativa y lograr una adecuada redistribución del acceso a la cultura y de los usos sociales de las nuevas posibilidades tecnológicas” (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011, p. 71). En el Artículo N° 11, de la Ley de Educación Nacional, que ya ha sido mencionado, establece que es preciso “Coordinar las políticas de educación, ciencia y tecnología con las de cultura, salud, trabajo, desarrollo social, deportes y comunicaciones, para atender integralmente las necesidades de la población, aprovechando al máximo los recursos estatales, sociales y comunitarios” (Art.11 inc. u).

Todo está, para que se pueda tener una buena escuela, sólo es necesario el compromiso y voluntad para realizar, coordinar, gestionar y arbitrar los medios para construir un proyecto escolar para la escuela de este tiempo.

La participación social forma parte de una mirada de la construcción de la justicia educativa que puede lograrse a través de la articulación entre los diversos actores sociales que forman parte de la institución educativa y la comunidad.

En la vida social educativa, es necesario que se generen intercambios, se valoren y se conozcan a las familias, donde se insista en promover desde el hogar una defensa incondicional del respeto y cuidado por el otro. Esta es una transformación que sólo puede lograrse a través del trabajo en forma conjunta de la escuela, la familia y la comunidad.

“Las iniciativas de apertura de las escuelas al barrio y la comunidad permiten estrechar lazos con el contexto, desmitificar estereotipos y abrir canales para una mayor integración, especialmente en los ámbitos urbanos que tienen una amplia diversidad social” (Rivas A. 2007, p.89).

Capítulo 4

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación:

- Exploratoria.

Metodología de trabajo

Instrumentos:

- Observación directa.
- Entrevistas al personal directivo, docente y no docente de la escuela.
- Entrevistas a padres, vecinos y referentes del otras instituciones.

Población

- Comunidad escolar.
- Escuela N° 1.
- Localidad de Villa Paranacito.

Criterio muestral:

- Muestreo No Probabilísticos: intencional

Muestra:

- Personal Docentes: 40
- Personal no docente: 11 (cocineras y ordenanzas)
- Alumnos: 310
- Familias: 200 aproximadamente.

Capítulo 5

ANÁLISIS FODA

Fortalezas:

La escuela lleva adelante la enseñanza de los contenidos establecidos en el currículo.

Se preocupa y atiende las demandas de niños/as con trayectorias escolares.

La escuela apunta a formar alumnos capaces de actuar en libertad.

Existe un buen ambiente laboral.

El equipo docente está comprometido con la escuela y su visión de futuro.

Debilidades:

La escuela y los docentes se sienten juzgados, por lo tanto cada cosa que realizan, piensan en el *qué dirán*.

Se observa que los docentes tienen *miedo* a *equivocarse*. No se permiten equivocarse, la espontaneidad es escasa.

Individualidades.

Oportunidades:

La sociedad está en constante cambio, se observa que el personal docente y no docente tiene el deseo de cambiar y mejorar, de proyectar nuevos desafíos, nuevas metas.

Las familias demuestran interés y ganas de participar y colaborar con la escuela.

Programas Nacionales y Provinciales.

Amenazas:

El desánimo, la incertidumbre, frente a diversas situaciones, el no poder, el miedo al *qué dirán*, a equivocarse.

Los Prejuicios.

ANÁLISIS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Luego de las observaciones, encuestas y entrevistas surge la necesidad de analizar los resultados desde diferentes categorías que se fundamentan desde las siguientes ideas.

Como ya se ha mencionado el imaginario social comienza a actuar como se lo define, tan pronto al adquirir independencia de las voluntades individuales, necesitando de ellas para materializarse. La gente, a partir de la valoración imaginaria colectiva, dispone de parámetros para juzgar y para actuar, pero los juicios y las actuaciones de la gente inciden también en el dispositivo imaginario, el cual, como contrapartida, funciona como idea regulativa de las conductas.

Los grupos sociales se resignifican y difieren en las opiniones, destacándose entre estos, están los que enfatizan la labor docente, que se interesan por la participación y colaboración hacia la escuela, reflejando una mirada positiva; en cambio otros reflejan negatividad en toda ocasión.

Categorías:

Los diferentes imaginarios sociales, representaciones sociales según los diversos grupos sociales que existen en la localidad, que de una u otra manera, se dejan ver claramente:

Conjunto de personas que poseen una relación recíproca y continua: por lo general son grupos de docentes, profesionales que tienen una mirada reflexiva y positiva del trabajo en la escuela, que además comparten diferentes espacios en otras instituciones. Este grupo considera a la escuela como una construcción social, donde en ella emergen diferentes aspectos y dispositivos que influyen en los actores institucionales, revalorizando las prácticas, en función de su especificidad como tal.

Conjunto de personas que están en contacto (lugar y tiempo), pero la relación social es efímera: el objetivo en común es llevar sus hijos a la escuela y se quedan esperando y observando los movimientos de todo lo que acontece en la escuela, que muchas veces intervienen de manera brusca en episodios con alumnos, generando conflictos y teniendo una mirada pocas veces positiva del trabajo docente. En este grupo se observa que la práctica formativa que se da en la familia o clan familiar genera una representación compleja.

Conocimiento formal: personal docente del establecimiento.

De acuerdo al cuestionario realizado se ha observado que los docentes reflejan en sus opiniones que la escuela ha cambiado según vayan cambiando los directivos, las exigencias del mismo, y de las políticas educativas; en cuanto a las miradas sobre los padres hay diversas opiniones como “padres entrometidos”, “padres que no se preocupan, ni se ocupan”, “padres que se ocupan de sus hijos, que los ayudan”, “los padres critican negativamente al maestro”, “algunos padres nos ayuda, colaboran”, “los padres valoran nuestro trabajo”; en cuanto a la función social de la escuela expresan: “más asistencialismo que educación” “enseñar”, “la función de la escuela cambió”; en cuanto a si la escuela cumple con la demanda de la comunidad: no está muy claro cuál es la demanda de la comunidad, ya que expresan que los padres quieren que sus hijos aprendan a leer y escribir, y algún que otro contenido para llegar a la secundaria, sin embargo la mayoría expresa que la sociedad es más exigente hoy, por lo tanto desea que la escuela brinde otras herramientas para educar a los niños/as, educación en valores además de las materias curriculares, que es lo que se viene trabajando.

Conocimiento informal: comunidad – padres

De acuerdo al cuestionario realizado se ha observado que los padres o tutores reflejan en sus opiniones que “la escuela ha cambiado en cuanto a ellos cuando iban a la escuela, ahora es más permisiva”; “estaría bueno que la escuela tenga un poco de mano dura con los alumnos que tienen problemas de conducta que no dejan estudiar a los demás”; “que se enseñe más”; “hay cosas nuevas y están muy buenas (refiriéndose a los programas nacionales que se llevan a cabo, como matemática para todos y alfabetización inicial, entre otros)”; “hay maestros muy buenos en esta escuela y otros no tanto”; “la función de la escuela es “educar”, “enseñar” y si la escuela cumple con esa función es una buena escuela”.

Otras categorías:

Líneas de acción que se proponen y dan respuesta a las diferentes problemáticas:

Acciones integradas: La Ley de Educación Nacional 26.206 plantea (art. 27) la necesidad de ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones y brindar oportunidades igualitarias para la adquisición de aprendizajes significativos en los diversos campos del conocimiento.

Diferentes propuestas que se trabajan para la integración de la infancia: programa Prevención de Adicciones: “Quiero ser” para segundo ciclo y “Espejo Mágico” para primer ciclo, donde se trabaja con las diferentes sensaciones, autoestima, estados de ánimo, vivencias y anécdotas, dando muy buenos resultados en la convivencia áulica ya que es una oportunidad de conocer y reconocer las diversas situaciones de vida que influyen en la diaria tarea de convivir.

Acciones sistemáticas: planificaciones institucionales que especifiquen la secuenciación de contenidos al interior y entre grados, la coordinación intraciclos y la posibilidad de producir diversos agrupamientos al interior de un ciclo con fines específicos de enseñanza, la posibilidad de agrupamientos entre grados, la priorización de aprendizajes en el tiempo y la designación de maestros en grados clave que puedan continuar en el año siguiente con el mismo grupo para fortalecer la continuidad de la enseñanza y, por ende, de las trayectorias escolares. La propuesta se presenta con Unidades Pedagógicas de 1° y 2° grado y actualmente, se lleva a cabo la unidad pedagógica de un grado con continuidad de la docente, que viene desde 1° grado a 2° grado y en algunos casos llegando a 3° grado.

30

Acciones intencionadas: Desarrollo de estrategias nacionales para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias: Plan Ciencias Naturales para Todos, Plan Matemática para Todos. También se lleva a cabo Alfabetización inicial en los primeros grados y avanzada en el segundo ciclo, favoreciendo la lecto-escritura, la comprensión lectora, y estimulando a los alumnos a ser escritores y lectores de todo tipo de textos.

Capítulo 6

CONCLUSIONES DIAGNÓSTICAS

Frente a los numerosos desafíos del porvenir la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social (J. Delors, 1996, p.7 - UNESCO).

“Para educar un niño se necesita la aldea entera”.

Proverbio africano.

Tanto la familia como la escuela comparten una gran responsabilidad que es indelegable, la familia provee el afecto, la atención continua e integral y la primera educación moral, que conforman la personalidad del niño al momento de constituir su subjetividad, es la educación primera y fundamental que determina los aprendizajes posteriores. La escuela viene luego, con programas, contenidos, equipamientos didácticos, infraestructura física y recursos humanos, que permitirá compartir con la familia esa responsabilidad de educar.

En la observación y en las entrevistas se registra que tanto docentes ya jubilados y los docentes que están desempeñándose actualmente en la escuela, coinciden que la sociedad de Villa Paranacito es algo complicada, es muy demandante, mira siempre el error.

Dentro de las características de la escuela, se denota un equipo directivo presente, atento a todas las situaciones que se generan en torno al establecimiento. El equipo docente, participativo y preocupado por los aprendizajes de sus alumnos/as.

El personal de la escuela, un poco inquieto y a veces molesto con las actitudes de algunos padres, que en repetidas ocasiones demuestran disconformidad con la escuela, en cuanto a la disciplina, el cuidado de los/as niños/as; la falta de concurrencia a las reuniones informativas de avances y entrega de boletines, a la escasa participación de las familias en las jornadas de *escuela, familia y comunidad*.

En el reconocimiento de los imaginarios sociales que subyacen en el interior de la escuela y entorno a ella se observa una fuerte incidencia de la comunidad sobre la escuela, la hostilidad con la que se mira a la escuela, a su vez, el deseo de tener

una educación que supere las expectativas; la alimentación y el cuidado son fundamentales, que los niños sean ‘contenidos’ por la escuela, que sus hijos/as aprendan algo más que leer y escribir, que tengan calificaciones altas en las pruebas o exámenes, actitudes positivas y buen comportamiento y una escuela más eficaz. Aquí se entrelazan las exigencias, las experiencias y las oportunidades, haciendo un común denominador entre el contexto cambiante, dinámico y conflictivo.

En la identificación de las características y posibilidades que tiene la escuela para llevar adelante la función social, y así responder pedagógicamente en el contexto que está inserta, es trabajando en la actualización de los contenidos y en las estrategias pedagógicas para una mejora en la igualdad de oportunidades que permita acceder a una educación integral, ampliando los espacios de aprendizaje, la interrelación con otras instituciones y abriéndose un poco más a la comunidad, dejando de lado los miedos, los prejuicios y las individualidades.

Para achicar la brecha que se observa entre la sociedad y la comunidad escolar, se está trabajando en la institución con diversos proyectos de socialización que permitan la integración social, la vivencia con la naturaleza, la integración de disciplinas, la convivencia, las relaciones interpersonales y los valores, procurando un aprendizaje menos estructurado y más colaborativo.

La escuela cuenta con variados recursos tales como, espacio físico, patio para desarrollar diferentes actividades al aire libre, como educación física, encuentros y actos escolares; un salón de usos múltiples que es compartido con otras instituciones y asociaciones gremiales, donde se desarrollan actividades de capacitación y esparcimiento para docentes y alumnos; una biblioteca muy completa, habiendo material para docentes y alumnos de nivel primario como terciario, ya que en este establecimiento hacen sus prácticas estudiantes de educación primaria; también se cuenta con un equipo de laboratorio que también es compartido en ocasiones con la escuela secundaria. Los recursos que faltan son Internet y una sala adecuada de Tic.

Para finalizar esta conclusión, de todos los aportes recibidos de las diferentes bibliografías trabajadas, de los actores de la institución y de la comunidad se hace necesario articular las acciones pedagógicas didácticas, para revisar, reflexionar y mejorar las prácticas educativas para hacer de la escuela una buena escuela, que atienda y entienda al imaginario social, cumpliendo con la función social de educar para la vida.

Capítulo 7

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

“Una escuela que objetivamente promueve la participación de los grupos familiares, es una escuela que piensa en el sentido de lo público y fortalece el modelo democrático de la sociedad. No se trata de que las familias participen en un acto escolar únicamente, sino que formen parte de la propuesta educativa de la escuela, que puedan opinar y proponer nuevas alternativas. Para construir democracias es esencial crear escuelas democráticas que promuevan su práctica.” (Redondo Patricia, en Entrevista para “El diari de l’ escola d’ estiu” por Cristina Casaprima - julio de 2015)

La Escuela N°1 de Villa Paranacito, es la única institución primaria de esta localidad, por lo tanto se hace muy visible todo lo que en ella se realice. Siempre está en la mira de todos. El imaginario social se integra al sentido existencial que interviene en la escuela, generando un cierto malestar, en ocasiones rechazo y hostilidad hacia la escuela y los docentes, planteando críticas negativas y pocas productivas, pero no todas las representaciones sociales reflejan lo mismo, otras en cambio apoyan, colaboran y participan de las actividades de la escuela.

El imaginario institucional se ve cubierto de incertidumbre, desasosiego y ansiedad, al ver la poca participación y desinterés que demuestran las familias por la labor de la escuela en esta comunidad. Si bien se han llevado a cabo varias jornadas de familia-escuela y comunidad, establecidas por el Plan Educativo Nacional y Provincial, de alguna manera se ha logrado un mejor acercamiento de las familias a la escuela, pero es preciso generar el interés de los docentes y de las familias para una mejora en la comunicación y participación de todos.

Las necesidades sociales y educativas que se observan serán analizadas y harán posible la priorización de los objetivos y se podrán plantear nuevas actividades para afianzar el diálogo, la colaboración y participación de la comunidad en la escuela.

Objetivos generales:

- Generar espacios educativos que brinden alternativas pedagógicas-didácticas superadoras con el objetivo de crear prácticas innovadoras que generen un renovado compromiso docente por el aprendizaje de los

niños y niñas, generando así una mirada positiva desde la escuela hacia la comunidad.

- Establecer nuevos vínculos entre la institución educativa y otras instituciones de asistencia social, salud y justicia, para tener una llegada más comprometida, efectiva y una mejor comunicación y así tener un mejor conocimiento de las situaciones sociales particulares y generales de los alumnos y sus familias.

Objetivos específicos:

- Generar espacios compartidos entre la escuela y la comunidad para revalorizar la función específica de la escuela en esta localidad.
- Proyectar las posibles acciones para llevar a cabo una efectiva propuesta de mejora en la relación familia, comunidad y escuela.
- Diseñar una red institucionalizada de acciones y cursos en la escuela que aborden diferentes problemáticas sociales (prevención de la salud, acciones frente al maltrato familiar e infantil, talleres de organización comunitaria, talleres con diversos contenidos curriculares, para que los padres puedan ayudar a sus hijos en el estudio).
- Fortalecer el rol docente para revalorizar la tarea de enseñar y de aprender.
- Fomentar la participación, cooperación y colaboración entre los alumnos, para lograr una mejor comunicación y evitar conflictos, también para hacer más amena la relación entre pares y favorecer el intercambio.

Capítulo 8

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

Planificación pedagógica-didáctica de la propuesta

Desde el punto de vista pedagógico-didáctico, el desafío de la escuela consistirá en la búsqueda de formas creativas de comunicación, convocatoria y encuentro con las familias, donde se establecerán espacios de respeto, colaboración y dialogo, que permitirán afianzar vínculos entre la institución educativa con el entorno familiar en pos de mejorar de las trayectorias de los alumnos.

Todos los padres quieren que sus hijos sean adultos responsables y exitosos, y desean involucrarse en la educación formal de sus hijos. A veces, sin embargo, no saben dónde comenzar, cuándo encontrar el tiempo, o cómo establecer conexiones positivas con la escuela.

Para lograr lo antes mencionado, es necesario generar desde la institución líneas de acción interrelacionadas entre ellas, que serán detalladas en sucesivos párrafos.

35

Acciones propuestas

- Encuesta a los docentes: La escuela que quiero. Esta actividad se llevará a cabo en la jornada institucional que se realizará a fines del mes de febrero, en las tareas pasivas.

- Reuniones Institucionales: en esta oportunidad se analizarán los resultados de las encuestas, se trabajará con las experiencias de años anteriores, se debatirá a cerca de: (dichas reuniones se llevarán a cabo según el calendario escolar vigente Res.4650/16 CGE y si fuera necesario hacer otras reuniones se debe pedir autorización a la Supervisora de Zona)

- 1º) El rol docente actual, el cual se encuentra interpelado cotidianamente por la multiplicidad de funciones y tareas.

- 2º) La búsqueda de estrategias variadas, significativas y pertinentes que organicen sus acciones, para transmitir el conocimiento.

- 3º) Analizar reflexivamente sus prácticas de enseñanza con el fin de revisarlas y mejorarlas.

- 4°) Apropiarse crítica y reflexivamente de los documentos curriculares como instrumentos de su práctica educativa.

- 5°) Situaciones de demandas que se presentan en la escuela y -dentro de ellas-. Entre éstas: a qué atribuyen que se produzcan tantas demandas; debatir en los equipos docentes cuáles consideran que son genuinas; cómo se podrían reorientar las demás para pasar de actitudes de demandas a responsabilidad.

- 6°) Las situaciones de demandas específicamente pedagógicas: evocar algunas imágenes de situaciones escolares sobre evaluación institucional (de proyectos, del ciclo lectivo, de actos patrios, de planificaciones, etc.) donde se plantean demandas, ¿desde quiénes? ¿hacia quiénes? ¿en relación a qué?; analizar entre todos, las posibilidades que esos actores institucionales (cada docente, equipos) tienen de responder a sus propias demandas; identificar si éstas relacionadas a las ‘miradas’, a las ‘reflexiones’ o a las ‘acciones’ considerando el proceso planteado (mirar para interpretar, reflexionar para comprender y actuar, actuar para transformar); tomar decisiones desde el colectivo docente con actividades para la continuidad de la evaluación institucional formativa y participativa en los próximos días institucionales.

- 7°) Como resultado de la evaluación institucional y del análisis, enumerar en doble columna: lo que se ha ido modificando en la escuela y lo que aún necesita ser mejorado.

- 8°) Enumerar las prácticas o situaciones que los equipos consideran valiosas y desean y/o deciden darles continuidad; identificar prácticas o situaciones que desean modificar. Analizar la viabilidad y posibilidades de cambio. Seleccionar cuál de todas podrían abordar primero; elaborar/planificar una propuesta de cambio: ¿qué situación abordarán primero? ¿qué logros concretos, posibles, a corto plazo se plantearán? ¿quiénes participarán, todos los docentes, algún ciclo/área a manera de muestra inicial para evaluar la experiencia? ¿con qué criterios e indicadores se valorarán los resultados?

● Encuesta a los padres: ¿Qué escuela quiero para mis hijos?: esta actividad consistirá en hacer entrega de la encuesta a través del cuaderno de comunicaciones de los alumnos, previa reunión informativa, en la que se comunica a los padres de la situación de diagnóstico del grupo o grado, que cada docente realiza a fines del mes de marzo o inicio del mes de abril.

● Dialogar con las familia en diferentes reuniones sobre:

- Día de la semana y horario que les viene mejor para convocar una reunión.
 - Temas que les preocupan de la educación de sus hijos.
 - Necesidades que sienten ante la educación de sus hijos.
 - Dificultades que tienen para educar a sus hijos.
 - Búsqueda de estrategias para un mejor impacto en la trayectoria del estudiante.
 - Abordar cada mes, cuando se realiza la entrega de informes de seguimiento de los alumnos, dialogar con las familias sobre sus inquietudes y preocupaciones.
- Invitar a las familias a apoyar pedagógicamente a sus hijos, participando de encuentros en la escuela, brindando espacios y tiempos adecuados para realizar tareas en el hogar. Observar y valorar los avances de sus hijos, entre otras formas de involucramiento. Comprometer la participación de las familias guiándolas desde una mirada constructiva, solidaria y constante de justicia y de diálogo con las autoridades y los docentes de las escuelas a través de diversos Talleres sobre:
- Reforzar los sentimientos de seguridad en las hijas e hijos: para padres de alumnos pequeños; se desarrolla una dinámica de expresión de sentimientos, a través de una dramatización o dibujo: “el niño no quiere quedarse en el aula”, “llora al ingresar a la escuela”, “caritas con diferentes expresiones”, carteles con consignas como: “todos nos reímos”, “todos estamos enojados”, “todos estamos contentos o tristes”. ¿Cómo actuar ante esta situación? ¿Qué sentimientos aparecieron? Luego a través de la puesta en común, llevarlos a la importancia de buscar tranquilidad y serenidad para estar en condición de dar protección y seguridad emocional a sus hijas e hijos en las situaciones anteriormente planteadas.
 - Aprender a controlar nuestras emociones frente a situaciones difíciles: reconocer cómo los sentimientos y emociones que sienten los adultos pueden transmitir seguridad o inseguridad a sus hijas e hijos. Este taller se presentará en forma de juego, el cual consistirá en formar parejas de padres e hijos, que implicara tapar los ojos de estudiante y su padre/madre lo guiará hacia una meta. ¿Qué emociones aparecieron? ¿Cómo se sintieron y actuaron en esas situaciones? ¿Cuál fue la reacción de sus hijas e hijos, y cómo se sintieron frente a esa reacción? Rescatar en esta actividad la necesidad de que hablar y

orientar a sus hijos/as sobre la manera correcta de actuar frente diversas situaciones.

- Niño por un día: Consiste ponerse en el lugar del alumno, su hijo, ¿por qué hace lo que hace? ¿Cómo se le ocurrió esto?; esta actividad podrá ayudar a comprender ciertos comportamientos de los estudiantes en la escuela, reconocer el ambiente en donde se desenvuelve diariamente, conocer con quienes comparte su mesa, sus juegos, sus travesuras, para luego expresar sugerencias, sabiendo que serán escuchados, habilitar la escucha entre los actores que comparten esta actividad.

- Las nuevas formas de trabajar la matemática: consistirá en mostrar al adulto responsable como se trabajará en el área de matemática las diferentes operaciones, ya que esta es una inquietud constante de los padres.

- Lectura con todos: esta propuesta consistirá en la selección de diversos libros de textos, los cuales padres e hijos elegirán y leerán, para luego compartirlo con los demás presentes, también podrán expresar de forma escrita por qué eligieron ese libro y realizar una expresión de artística para demostrar el sentimiento que les generó lo vivido.

- Maratón de lectura: se realizó la inscripción para la participación de la escuela en la maratón de lectura, en el mes de septiembre, el presente año se trabajará con poesías, esta actividad la llevan adelante las bibliotecarias de la escuela con la colaboración de todo el equipo de docentes y alumnas estudiante del profesorado de enseñanza primaria; la propuesta de la Escuela N°1, es fomentar la llegada de las familias a la escuela a través de la poesía, las rondas y canciones tradicionales. El patio de la escuela se vestirá de fiesta para este encuentro.

- Jornada Familia, Escuela y comunidad: mes de junio y octubre

- Comunicar a las familias y a la comunidad la fecha de realización de las Jornadas en escuela con bastante antelación, para de lograr una amplia participación.

- Informar con detalle en qué consiste la convocatoria. De esta manera, los participantes podrán reflexionar sobre el tema antes de llegar al encuentro y aportar algún recurso y/o propuesta.

- Organización de los encuentros por grado: tratando las diferentes temáticas:

- Familias cruzadas: promover que los integrantes de diferentes familias armen equipos, de manera tal que se articulen las premisas culturales, ideas y estilos personales y familiares para ser reflejadas en algún tipo de producción común, un afiche o una dramatización.
 - Compartiendo destrezas: hacer un relevamiento de habilidades entre los concurrentes. La actividad en ese caso podría ser lograr que *el que sabe* comparta sus conocimientos, y que los demás experimenten el conocimiento del otro.
 - En el lugar del otro: diferenciar los personajes característicos de cada grupo humano, en la escuela, el trabajo, el barrio, la familia. Escribir las características de cada uno. Proponer que se apropien de alguno de esos personajes y dramaticen una situación.
- Profundizar el trabajo docente: para valorar las prácticas y favorecer la autoestima, trabajo en jornadas institucionales donde, se pueda facilitar, propiciar y promover cambios cognitivos, emocionales y conductuales que expandan la capacidad de acción, tratando de conseguir el máximo desarrollo profesional y personal de los docentes, que dé lugar a una profunda transformación, generando cambios de perspectiva y aumento del compromiso y la responsabilidad, lo que se traduciría en mejores resultados. Para esta acción se podrán llevar a cabo diferentes talleres que no llevarán más de 50 minutos cada uno, también será factible al inicio cada jornada institucional, teniendo en presente que se realizarán seis jornadas durante el transcurso del ciclo lectivo:
- Cada uno tiene un talento: ¿Cuál es mi talento? Algunos destacan en pintura, otros en matemáticas y algunos en literatura. ¿Qué hacer en ese caso? Potenciar al docente en esa rama en la que destaca.
 - Entrevista individual entre docentes y directivos.
 - El Círculo: sentarse en círculo y encontrar la mirada del otro, decirle una cualidad positiva que ha observado de él; así llevará a aprender a observar y valorar las cualidades positivas de otras personas y aprender a dar y a recibir elogios.
 - Imagínate a ti mismo: ¿Cómo seré dentro de unos años? ¿Habré cumplido mi sueño? ¿Qué puedo hacer para estar mejor?; hacer conscientes a los docentes de que la realización de sus proyectos futuros, depende, en gran medida, de ellos mismos.

- Yo soy: escribir en una hoja lo que cada uno es, como se valoran y compartir lo que escribieron, esto permitirá a los docentes demostrar y ser conscientes de que todos poseen cualidades positivas y tomar conciencia de que la autovaloración será positiva o negativa en función de con quién se comparen.

- Un paseo por el bosque: cada docente dibujará un árbol y luego lo mostrará, cada uno habrá dibujado un árbol diferente, podrán expresar oral o por escrito cómo ve el árbol del otro; en esta oportunidad se buscará estimular la acción de autovalorarse en los demás compañeros y mejorar la confianza y la comunicación del grupo.

● Brindar desde la escuela espacios para la participación y colaboración de las familias y otras instituciones. Es importante que las familias puedan asumir el compromiso de ir a las escuelas a ofrecer la colaboración necesaria con la educación de sus hijos, preguntar de qué formas cada uno puede aportar para brindar nuevas y mejores oportunidades de aprendizaje.

- Jornadas institucionales para el abordaje de las problemáticas que se observan.

- Jornadas de trabajo con docentes del mismo grado, para unificar criterios a la hora de planificar, tanto planificaciones anuales como las unidades didácticas y proyectos de mejora en base a diversas problemáticas observadas en las aulas.

- Encuentro en La Biblioteca Escolar: se trabajará con diferentes rincones donde se invita a leer en familia, a participar de obras de títeres, dramatizaciones y canciones. Se realizará en el patio escolar. Mes de septiembre.

- Muestras de áreas abiertas a la comunidad. Mes de octubre.

- El acto sobre el día del Isleño y día de la tradición. Octubre y noviembre.

- El cumpleaños de la escuela en el mes de noviembre, será un buen momento para invitar a la comunidad a visitar la escuela, donde se la ornamentará y expondrá fotografías de todos los tiempos, libros y cuadernos.

- Muestra de Tecnología y Artes Visuales. Mes de diciembre

- Acto de colación de sexto grado al finalizar el año escolar.

-

Recursos y materiales necesarios para llevar a cabo la intervención:

- Recursos humanos: alumnos, padres, personal no docente, personal docente, vecinos, profesores, profesionales.
- Recursos materiales y didácticos:
 - Infraestructura física: luz, enchufes, aulas, comedor, salón de usos múltiples, sillas, mesas y armarios.
 - Convencionales: libros, fotocopias, documentos, pizarrón, pizarra, cartulinas, afiches, juegos...
 - Audiovisuales: films, fotos, diapositivas, power, DVD, TV, Cd, proyector-cañón, equipos de música, parlantes.
 - Tecnológicos: PC, celulares, Internet, Web, blog, Facebook.
 - Técnicas: presentaciones y animaciones, análisis general, comunicación, organización y planificación, evaluación, síntesis y sistematización de ideas.
 - Modalidad: talleres, cursos, asesoría en campo, reuniones de comunicación e intercambio de experiencias.

Tiempos

- Las jornadas institucionales con personal docentes tienen una duración de 4 horas reloj.
- Los encuentros con las familias tienen una duración de 2 horas reloj.
- Las reuniones con las familias, para la comunicación de los informes de seguimiento o tratar cualquier inquietud o preocupación de los padres y docentes será de un módulo como máximo (80 minutos).
- Los tiempos se administrarán de manera flexible, los lapsos expresados son aproximados, es probable que se extiendan o se reduzcan según la necesidad.

Instrumentos de evaluación

- El análisis y la reflexión formarán parte de los instrumentos de evaluación. De manera permanente, atendiendo a los sucesos y cambios que se deban realizar.
- Debates y encuestas serán los instrumentos para evaluar, como se seguirá avanzando y que se deberá ajustar con el paso del tiempo.

CONCLUSIONES FINALES

El presente proyecto elaborado intenta favorecer de manera significativa las acciones que aspiran a fortalecer y equilibrar los puntos que hay que considerar para llevar adelante una exitosa relación entre la escuela, la familia y la comunidad.

Deja muchas cosas importantes que se deben seguir reflexionando y muchas otras se han reforzado tales como la participación y comunicación de la sociedad en la escuela, atendiendo a las necesidades reales de las personas y de los diferentes grupos sociales que trabajan día a día y comparten su vida con la institución escolar.

La reafirmación del acompañamiento de las familias y los docentes en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de los hijos de este es pueblo isleño, ha resultado positivo y es muy bueno que se sepa qué es lo que ellos esperan y qué es lo que no esperan unos de otros en la tarea de educar.

Como se ha mencionado a lo largo de este proyecto uno de los problemas más frecuentes para llevar adelante la función social de la escuela rural-urbana isleña es el imaginario social, pero el objetivo es llegar de manera exitosa a la implementación un dispositivo que pueda acercar a ese imaginario a la institución y así complementar la fundamental tarea de educar para la vida, con la participación de la comunidad toda.

Al tener presente que la familia como el primer grupo social, es aquí donde se aprende a expresarse y desarrollarse a través de la comunicación y si un niño se desarrolla en un ambiente donde existe violencia, es posible que aprenda a relacionarse y comunicarse con miedo y agresión; si el ambiente es cálido y respetuoso, podrá sentirse en libertad para decir lo que piensa y siente.

Desde la escuela se trabajó de manera constante con este grupo social, incentivándolo a formar parte de la educación de los hijos, viendo como resultado positivo el acercamiento de las familias a la escuela a través de diferentes encuentros, con docentes y alumnos, propiciando la participación, el diálogo y la reflexión en las jornadas, las reuniones, los talleres, actos escolares y muestras de las diversas áreas.

También el trabajo reflexivo con los docentes, promoviendo un mejoramiento en las interrelaciones entre pares.

El comprender que las relaciones a lo largo de la vida, y a través de ellas intercambian las formas de sentir y de ver la vida; de compartir necesidades, intereses y afectos, harán que la aceptación y reconocimiento de uno mismo y del otro, puedan ayudar a superar ciertas actitudes negativas y mejorar la relación con otras personas y con la comunidad en general. En este sentido la institución escuela forma parte de esta relación a lo largo de la vida de todos en la localidad de Villa Paranacito.

Para que las puertas de la escuela estén abiertas a la comunidad sin sentir la presión y la hostilidad del imaginario social como un manto que no la deja ser, es preciso mostrar y demostrar que la función social que tiene encomendada la escuela es simplemente educar, educar en el sentido de respetar al otro que está ahí, que si no estuviera ahí, no tendría sentido la escuela en este lugar; que educar consiste en enseñar valores, conocimientos, costumbres y formas de actuar, que permiten a un sujeto vivir en esta sociedad.

Cuando se habla de sujeto se entiende como “sujeto pedagógico que transita la escuela primaria” (Res.0475/11 CGE), reconocerlo como sujeto de derechos, quien debe tener la educación garantizada.

La oportunidad que tiene la escuela de sentirse querida y llevar adelante su función, es recuperar la cultura escolar propia, generar espacios nuevos de interacción y participación con todos los miembros de la comunidad educativa, constituyendo un desafío que siempre deberá estar presente en la gestión escolar institucional; y compartiendo con la comunidad el concepto de que *Educación* consiste en estimular, desenvolver y orientar aptitudes para desarrollarse a lo largo de toda la vida.

Capítulo 9

BIBLIOGRAFÍA

Castoriadis. C. (1997) *El Imaginario Social Instituyente*. Zona Erógena. N° 35. [Versión electrónica] <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

Consejo General de Educación Provincia de Entre Ríos. (2013) *Resolución 1020/13. Orientaciones para el abordaje de la convivencia en la Educación Primaria*.

Duschatzky. S y Birgin. A. compiladoras – Blejmar. B; Percia. M; Kaminsky. M; Frigerio. G. (2007). *¿Dónde está la escuela?: Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*. 1ra. Ed. 2da rep. Flacso. Manantial. Buenos Aires.

Dussel I. 9, 10 y 11 de noviembre de 2005 – Seminario Internacional - *La Renovación Del Oficio Del Docente: Vocación, Trabajo Y Profesión En El Siglo XXI* [Versión electrónica] <http://unter.org.ar/imagenes/10063.pdf>

44

Frigerio G. (2014). *El Oficio de Educar* – Entrevista – Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero –Argentina

Frigerio. G; Poggi. M; Tiramonti. G. y Aguerrondo. I; (1999) *Las instituciones educativas. Cara y Seca. Elementos para su gestión*. 8va. Ed. Troquel. Buenos Aires

Frigerio. G. Poggi. M. (1996) *Análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Santillana. Buenos Aires

Gvirtz. S. 27 de julio de 2010. *En Sociedad del conocimiento y educación: el nuevo rol de la escuela*. Foro Nacional: Calidad de la Educación 2010 “Aprendiendo con el Bicentenario” Bogotá - Colombia

Ministerio de Educación de la Nación (2010). *La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula*. 1ra. ed.- Buenos Aires.

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación - <http://portal.educacion.gov.ar/>

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación –
<http://portales.educacion.gov.ar/dep/programa-integral-para-la-igualdad-educativa-piee/>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007 - *El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la comunidad educativa.* – 1ra. ed. - Buenos Aires

Portal de Educación de la Provincia de Entre Ríos.
<http://www.aprender.entrerios.edu.ar/>

Redondo P. *¿Para qué y a quién sirve la escuela? Lecciones e inquietudes para un nos-otros.* <http://www.me.gov.ar/monitor/nro9/dossier4.htm>

Redondo. P. (2015) – *Promover la participación familiar en la escuela fortalece una sociedad democrática.* Entrevista para “El diari de l` escola d` estiu” por Cristina Casaprima.

<http://diarieducacio.cat/escolaestiurosasensat/2015/07/07/patricia-redondo-promover-la-participacion-familiar-en-la-escuela-fortalece-una-sociedad-democratica>

45

Rivas. A. (2007) *El Desafío del Derecho a la Educación en Argentina. Un dispositivo analítico para la acción.* 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

Skliar. C. (2003) *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia.* 2da. Ed. Miño y Dávila - Buenos Aires – Argentina.

Tenti Fanfani E. (2008) (compilado) *Nuevos temas en la agenda de política educativa* - 1ra ed. - : Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires. Pág. 1-26.

Veleda, C; Rivas, A. y Mezzadra, F. (2011) *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina,* CIPPEC UNICEF- Embajada de Finlandia, Buenos Aires.

Capítulo 10

A N E X O

Cuestionario tentativo 1 (personal del establecimiento)

¿Cuánto tiempo hace que trabaja en esta institución?

1. ¿Cómo ve a la escuela actual con respecto a cuándo empezó a trabajar aquí?
2. ¿Cómo siente la mirada de los padres sobre la escuela?
3. ¿Ha cambiado la función social de la escuela?
4. ¿Qué líneas de acción, como docente propone usted para trabajar en una jornada con escuela-familia?

Cuestionario tentativo 2 (padres/madres/tutores/vecinos)

1. ¿Cómo ve a la escuela actual?
2. ¿Cuál cree usted es la función de la escuela?
3. ¿Cree usted que la escuela cumple con lo que la sociedad demanda?
4. ¿Cómo sería una buena escuela para sus hijos?

46

Cuestionario tentativo 3 (personal del establecimiento, trabajo en una jornada institucional)

La misión de la escuela hoy. ¿Cuál es la escuela que tenemos?

La visión de la escuela al futuro. ¿Cuál es la escuela que queremos?

Síntesis de los principios de justicia educativa

En síntesis, el modelo propuesto de justicia educativa se sostiene en al menos siete principios, complementarios entre sí. Cada uno de ellos será retomado de distintas formas en los siguientes capítulos, al ejemplificar sus posibles aplicaciones en los dilemas concretos de la política educativa.

- 1) El principio universalista de la concepción de la educación como derecho humano, que rechaza las aproximaciones basadas en la educación como mérito, mercancía o don.
- 2) El principio revisionista de la audiencia “modelo” del sistema educativo (las clases medias y altas), que propicia que los sujetos populares sean parte del centro orgánico del sistema en lugar de ser atendidos en los márgenes por las políticas compensatorias.
- 3) El principio de correspondencia entre las concepciones basadas en la redistribución y el reconocimiento, como dos caras de influencia mutua en el camino hacia la justicia educativa.
- 4) El principio de las capacidades de acción en libertad como fin último del sistema educativo en reemplazo de las concepciones utilitarias – centradas en la calidad– o meritocráticas –centradas en la “igualdad de oportunidades”.
- 5) El principio de contextualización, basado en la idea de justicia “comparativa”, que no espera por un modelo ideal de justicia sino que busca dar pasos concretos en un contexto situado históricamente.
- 6) El principio de concientización de la política educativa, que propone una práctica reflexiva y autocrítica de las autoridades educativas sobre los obstáculos a la justicia propios de la organización estatal de la gestión de la educación.
- 7) El principio de participación social como parte de una mirada de la construcción de la justicia educativa que no va de arriba hacia abajo, sino que se logra en articulación, con diálogos democráticos entre los diversos actores sociales.

La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Cecilia Veleda, Axel Rivas y Florencia Mezzadra – 2011.

ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista (apellido/s y nombre/s completos)	NAEF, María Mercedes
DNI (del autor-tesista)	22.911.305
Título y subtítulo (completos de la Tesis)	La función social de una escuela urbana-rural del Delta entrerriano y el imaginario social e institucional La Escuela N°1, sus características y posibilidades en el contexto isleño
Correo electrónico (del autor-tesista)	mercenaeftaffa@hotmail.com
Unidad Académica (Donde se presentó la obra)	Universidad Siglo 21
Datos de edición: Lugar, editor, fecha e ISBN (para el caso de tesis ya publicadas), depósito en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y autorización de la Editorial (en el caso que corresponda).	

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis (Marcar SI/NO)[1]	SI
Publicación parcial (Informar que capítulos se publicarán)	-

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha: LARROQUE provincia de ENTRE RÍOS, 11 de octubre de 2016


Firma autor-tesista

NAEF, María Mercedes

Aclaración autor-tesista

50

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:
_____certifica
que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

[1] Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63. Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.